



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

El problema de integración
de los bebés de migrantes

CONTENTS

INTRODUCTION.....3
GLOSSARY.....4
HISTORICAL BACKGROUND.....5
KEY PROBLEMS.....6
CONCLUSION.....7
OTHER USEFUL MATERIALS.....8
BIBLIOGRAPHY.....9

Introducción

A comienzos del tercer milenio cabe más importancia el problema de integración de los bebés de los migrantes. A nivel mundial cada 1 niño de 200 es un refugiado, 31 millones de niños viven fuera de sus países natales y cada día estas cifras están aumentando. El número de los niños refugiados bajo el mandato del ACNUR aumentó en doble de 2005 a 2015¹.

Millones de personas refugiadas en todo el mundo viven año tras año casi sin pensar en regresar a su hogar. Aunque algunos lo logran, otros no pueden hacerlo porque sus países están en un conflicto interminable o porque temen ser perseguidos en el caso de regreso.

Si la repatriación para de ser una opción para el migrante, encontrar un hogar en el país de asilo e integrarse en la comunidad local podría ofrecer una solución duradera a su difícil situación y la posibilidad de construir una nueva vida. En el mundo cada 1 de 8 migrantes es un niño y por eso nuestra agenda es tan importante.

Los niños de las familias migrantes son uno de los grupos más afectados en la sociedad por causa de un acceso difícil a los servicios sociales y un gran estrés. Algunos niños pierden la identidad sociocultural y rechazan su propia cultura para integrarse en la sociedad de un país no conocido.

1 - https://www.unicef.org/republicadominicana/UNICEF_ResumenEjecutivo_DESARRAIGADOS_SEPT2016.pdf – UNICEF Resumen ejecutivo Desarraigados 2016

Glosario

ACNUR es La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial.

El choque cultural se entiende como un conflicto entre dos culturas, que destruye las condiciones sociales establecidas de la sociedad o un grupo, un individuo como resultado de una colisión con otra cultura

Adaptación sociocultural es proceso de adaptación de una persona, un grupo de personas (grupo étnico) o una persona en particular a las condiciones de vida, los estándares de comportamiento y la comunicación en un nuevo entorno social.

Asimilación - Adaptación de un grupo social o étnico -generalmente una minoría- a otro. Asimilación significa la adopción del idioma, tradiciones, valores y comportamientos e incluso de cuestiones vitales fundamentales y la modificación de los sentimientos de origen. La asimilación va más allá de la aculturación.

Migrante - aun cuando no existe una definición jurídicamente convenida, las Naciones Unidas definen el migrante como «alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros». Ahora bien, el uso común incluye ciertos tipos de migrantes a más corto plazo, como los trabajadores agrícolas de temporada que se desplazan por períodos breves para trabajar en la siembra o la recolección de productos agrícolas.

Xenofobia - Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. En el ámbito internacional no hay una definición aceptada de xenofobia aunque puede ser descrita como actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país. Hay una relación muy estrecha entre racismo y xenofobia, términos difíciles de separar.

Análisis general del problema

Los niños migrantes y desplazados están más expuestos a sufrir algunas de las peores formas de abusos y otros daños por parte de la sociedad a que tratan de unirse.

Sea cual sea su causa, una de las principales y más temidas consecuencias para la niñez, es la negación, vulneración o violación del derecho a la identidad, consagrado en los artículos 7, 8 y 9 de la Convención sobre los Derechos del Niño y comprendidos por los derechos al nombre, la nacionalidad y la familia. La negación del derecho a la identidad implica la negación de todos los derechos humanos de las niñas/os, que tiende a reproducirse mediante una cadena de violaciones que no tiene fin, pues se perpetúa de generación en generación.

Los problemas de la integración sociocultural de los niños de familias migrantes pueden ser divididos en dos grupos: sociales y psicológicos. El principal problema que pertenece a la primera categoría, es el problema de la adaptación sociocultural de los niños migrantes. Antes de describir este problema, es necesario definir el concepto de "adaptación sociocultural" para una comprensión más completa y profunda. La adaptación sociocultural se refiere al proceso de adaptación de una persona, un grupo de personas (grupo étnico) o una persona en particular a las condiciones de vida, los estándares de comportamiento y la comunicación en un nuevo entorno social.

A menudo una de las razones principales para la reubicación de las familias migrantes es el deseo de educar a los niños. Por lo tanto, la adaptación en el entorno educativo es para los hijos de los migrantes la base de toda la adaptación sociocultural de los hijos de migrantes, que está determinada por la diversidad

de sus funciones y el potencial a aseguramiento de la integración correcta del niño. Durante la educación de niños de familias migrantes surgen problemas específicos: la falta de dominación del idioma, la interrupción significativa de los estudios, el nivel inadecuado de la educación previa y el rendimiento bajo. Además, todo se ve reforzado por parte del entorno cultural.

Los niños de familias migrantes experimentan un choque cultural. El choque cultural se entiende como un conflicto entre dos culturas, que destruye las condiciones sociales establecidas de la sociedad, un grupo o un individuo que es resultado de una colisión con otra cultura. A veces tiene un carácter duradero. Para entenderlo mejor, este proceso se puede representar como una línea, que sube (el deseo de hablar un nuevo idioma, admirar una nueva cultura, etc.), y luego baja (una nostalgia por su cultura nativa y la negación a una nueva). La duración de la adaptación influye a la severidad del choque cultural. Esta relación es causada por una serie de factores que se puede dividir en dos grupos: internos y externos. Los factores internos incluyen la edad, el género y las características personales de los niños de familias migrantes. Para confirmarlo me gustaría destacar los siguientes hechos:

- Los estudiantes más jóvenes se adaptan más rápido que los mayores.
- Las niñas son más difíciles de adaptarse a los nuevos entornos que los niños.
- Los niños con tales cualidades personales como la tendencia a cooperar, el interés a las personas cercanas, la autoestima alta, el autocontrol, el coraje y la perseverancia, la adaptación es mucho más fácil.

Los factores externos son las características culturales, las condiciones de estancia

La actividad de la ONU:

En todo el mundo, UNICEF lleva a cabo una labor orientada a asegurar la protección de los niños refugiados y migrantes y el respeto de sus derechos.

UNICEF tiene un programa para la acción "Ante todo son niños". La organización hace un llamado a los líderes mundiales a proteger a los niños refugiados y migrantes.

En el marco de la Copa del Mundo UNICEF fue hecho el desafío "El GOL mas largo" que llamó a los usuarios de Instagram y Twitter publicar videos en apoyo de los niños migrantes.

19 de septiembre de 2016 fue adoptada la declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes. La Declaración de Nueva York contiene compromisos audaces destinados a resolver los problemas que afrontamos en la actualidad y preparar al mundo para hacer frente a los futuros retos. Entre ellos se incluyen:

- Proteger los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición. Esto incluye los derechos de las mujeres y las niñas, así como promover su participación plena, fructífera e igualitaria en la búsqueda de soluciones.

- Asegurar que todos los niños refugiados y migrantes estén estudiando en un plazo de unos meses después de su llegada.

- Prevenir la violencia sexual contra los niños y las niñas migrantes, y responder ante ella.

- Prestar apoyo a los países que rescaten, reciban y acojan a un gran número de refugiados y migrantes.

- Trabajar para poner fin a la práctica de detener a los niños a los efectos de determinar su estatus migratorio.

- Condenar enérgicamente la xenofobia contra los refugiados, los mi-

grantes y sus hijos, y respaldar una campaña mundial para combatirla.

- Mejorar la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en los países más afectados, en particular mediante modalidades innovadoras de soluciones financieras multilaterales, con el objetivo de subsanar todos los déficits de financiación.

- Aplicar una respuesta integral para los refugiados, sobre la base de un nuevo marco que establezca la responsabilidad de los Estados Miembros, los asociados de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas, cuando se produzca un gran desplazamiento de refugiados o exista una situación prolongada de refugiados .

- Encontrar nuevas viviendas para todos los refugiados que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados haya considerado que necesitan reasentamiento; y ampliar las oportunidades de los refugiados para reasentarse en otros países mediante, por ejemplo, planes de movilidad de la mano de obra o programas educativos.

- Fortalecer la gobernanza mundial de la migración incorporando a la Organización Internacional para las Migraciones en el sistema de las Naciones Unidas.

La Declaración de Nueva York también incluye planes concretos con respecto a la forma de consolidar estos compromisos:

- Iniciar negociaciones que conduzcan a una conferencia internacional y la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada en 2018. El acuerdo de avanzar hacia este marco integral es trascendental. Implica que la migración, al igual que otras esferas de las relaciones internacionales, se guiará por un conjunto de principios y enfoques comunes.

- Elaborar directrices sobre el trato de los migrantes y sus hijos en situaciones de vulnerabilidad. Estas directrices revestirán particular importancia para el cre-

ciente número de niños no acompañados en tránsito.

- Lograr un reparto más equitativo de la carga y la responsabilidad de acoger y dar apoyo a los refugiados del mundo mediante la aprobación de un pacto mundial sobre refugiados en 2018².

Conclusión

Los países miembros de la UNICEF deben lograr la colaboración para combatir el problema existente. Ellos deben realizar un gran trabajo dentro y fuera de su territorio. Las pautas más importantes son:

- Proteger a los niños refugiados y migrantes, de la explotación y la violencia
- Mantener unidas a las familias como la forma más adecuada para proteger a los niños y concederles un estatus legal
- Mantener estudiando a todos los niños refugiados y migrantes y darles acceso a la salud y a otros servicios de calidad
- Promover medidas para combatir la xenofobia, la discriminación y la marginación en los países de tránsito y de destino³
- Promover acuerdos de regularización, legalización y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, de modo de asegurar su integración en igualdad de condiciones en los países receptores
- Superar los enfoques de emergencia centrados exclusivamente en los migrantes y desarrollar estrategias de desarrollo integral que incluya a la población receptora y que permita una integración menos traumática⁴.

Ayudar a los niños desplazados y migrantes a escala local y mundial es una responsabilidad que todos compartimos. El problema de la integración de los niños de los migrantes será resuelto solamente en una acción conjunta y común.

3 - https://www.unicef.org/republicadominicana/UNICEF_ResumenEjecutivo_DESARRAIGADOS_SEPT2016.pdf – UNICEF Resumen ejecutivo Desarraigados 2016

4 - Deshaciendo futuro: las migraciones, una triple violación de derechos: <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/2/11302/MissairUNICEF.pdf>

Bibliografía

1. <https://www.unicef.org/es/ninos-desarraigados>
2. UNICEF Resumen ejecutivo "Desarraigados" 2016: https://www.unicef.org/republicadominicana/UNICEF_ResumenEjecuivo_DESARRAIGADOS_SEPT2016.pdf
3. ACNUR : <https://www.acnur.org/el-acnur.html>
4. El programa «Ante todo son niños » <https://www.unicef.org/es/ninos-desarraigados/un-programa-para-la-accion>
5. La campaña "El GOL más largo": <https://www.unicef.org/es/ninos-desarraigados/el-gol-mas-largo>
6. Derecho Internacional sobre Migración N°7 - Glosario sobre Migración, 2006 - <http://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
7. Declaración A/RES/71/1*: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/71/1&Lang=S
8. <https://refugeesmigrants.un.org/es/declaration>
9. Deshaciendo futuro: las migraciones, una triple violación de derechos: <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/2/11302/MissairUNICEF.pdf>
10. Convención sobre los derechos del niño: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>